



Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTES, POLICÍA, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA, DESARROLLO LOCAL Y RURAL
SERVICIOS TÉCNICOS

Ref: FJGM

Expt. 306/2020

Asunto: Contratación del servicio de dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de la actuación "Centro de Formación y Tecnificación Deportiva", T.M. Valsequillo de Gran Canaria

Trámite: Informe Técnico

Francisco Javier García Martel (1 de 1)
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
Fecha Firma: 25/03/2020
HASH: 9054c39fd51368aa3fdcd2e66dc989a10



INFORME TÉCNICO

Francisco Javier García Martel, Arquitecto Técnico Municipal del Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria, por medio de la presente, y en relación a la tramitación del expediente de dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud en la fase de ejecución, del proyecto Centro De Formación y Tecnificación Deportiva del municipio de Valsequillo de Gran Canaria.

INFORMA,

PRIMERO.- Departamento que propone. La Concejalía Delegada de Deportes, Policía, Protección Civil y Emergencia, Desarrollo Local y Rural propone la contratación del servicio de dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud en la fase de ejecución, del proyecto Centro De Formación y Tecnificación Deportiva del municipio de Valsequillo de Gran Canaria.

SEGUNDO.- Justificación, necesidad e idoneidad del contrato. El Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria, en la senda del fomento del ocio, el deporte y la salud en el municipio, solicitó y le han sido concedidas subvenciones por parte del Consejo Superior de Deportes por importe de 1.000.000.- euros; por la Consejería de Gobierno de Hacienda y Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, por importe de 200.000.- euros; por el Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria, por importe de 300.000.- euros; añadiendo el montante restante con fondos municipales del Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria por importe de 599.974,66.- euros, para la construcción del Centro de Formación y Tecnificación Deportiva de Valsequillo de Gran Canaria.

La actuación cuenta con proyecto de ejecución denominado "Proyecto de Centro de Formación y Tecnificación Deportiva" que a su vez integra proyecto de "Instalaciones Centro de Formación y Tecnificación Deportiva", redactado por la mercantil De Wilde Pincheta S.L., el cual fue aprobado mediante Decreto 2019-0850 de fecha 24 de septiembre de 2019.

Las actuaciones que se pretenden alcanzar son los siguientes:

El proyecto se refiere a la ejecución de un Centro de Formación y Tecnificación deportiva y las instalaciones correspondientes para su correcto funcionamiento, así como señalética, y pequeño mobiliario para su puesta en uso. Las actuaciones a realizar irán destinadas a ejecutar la cancha deportiva, vestuarios y salas a nivel -3,25 m del nivel de acceso. A este nivel, los aseos generales del público, las oficinas control de acceso, y las estancias propias de los trabajadores del centro, en planta alta +3,70 m, las aulas y despachos, aseos de usuarios, office, y sala de conferencias y medios. Todo ello bajo el cerramiento de cubierta resuelta mediante estructura metálica y cerramiento ligero, conformando un volumen unitario, sencillo y simple de 7,50 m sobre la rasante de la calle.

Se contempla el adecentamiento de los accesos sin plantearse la urbanización completa

Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

<http://www.valsequillogc.es> - CIF. P3503100D

C/León y Castillo, 1, Valsequillo de Gran Canaria. 35217 Las Palmas. Tfno. 928705011. Fax: 928570070



Cód. Validación: 6Z45A22NFTW3Y7ZJP44PRSO9 | Verificación: <https://valsequillocodegrancanaria.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 3



Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

del perímetro, que será objeto de proyecto aparte.

En definitiva, la edificación consta de 3.127,20 m² de superficie útil, ocupando un total de 2.234,25 m², con una superficie construida total de 3.441,20 m² teniendo sobre rasante un total construido de 1.519,15 m².

La necesidad a satisfacer con la presente contratación es la dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud en la fase de ejecución del proyecto Centro De Formación y Tecnificación Deportiva del municipio de Valsequillo de Gran Canaria.

Dichas actuaciones entran dentro del campo de la especialidad de la Arquitectura, Arquitectura Técnica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Técnica Industrial, y como quiera que la Oficina Técnica Municipal no dispone de personal suficiente que pueda abordar la dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud en la fase de ejecución sin abandonar las tareas municipales que desarrollan habitualmente, con la consiguiente desatención a los trámites municipales, es por lo que se propone que la dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud en la fase de ejecución de dicho proyecto se lleve a cabo de forma externa, al no ser posible abordarlo desde la Oficina Técnica Municipal.

TERCERO.- Objeto del contrato. El objeto del contrato es regular las condiciones técnicas que han de regir en el contrato para la dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud en la fase de ejecución, del proyecto Centro De Formación y Tecnificación Deportiva del municipio de Valsequillo de Gran Canaria.

La actuación que es objeto del presente contrato, que se divide en 4 lotes, tiene como finalidad la dirección facultativa completa y coordinación de seguridad y salud en la fase de ejecución, del proyecto Centro De Formación y Tecnificación Deportiva del municipio de Valsequillo de Gran Canaria.

El ámbito de actuación se ha dividido en 4 lotes, correspondientes a las distintas intervenciones en el ámbito de la dirección de obras durante la ejecución de la obra.

- **Lote 1:** Dirección de Obra.
Desarrollada por arquitecto.
- **Lote 2:** Dirección de Ejecución de la Obra.
Desarrollada por arquitecto técnico.
- **Lote 3:** Coordinación de Seguridad y Salud en Fase de Ejecución
Pudiendo desarrollarse por arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero o ingeniero técnico.
- **Lote 4:** Dirección de Obra del proyecto de Instalaciones.
Desarrollada por ingeniero industrial o ingeniero técnico industrial.

CUARTO.- Presupuesto. El presupuesto base de licitación es de TREINTA Y TRES MIL EUROS (33.000,00 €).

QUINTO.- Plan de financiación. La financiación es con cargo al Presupuesto General del Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria prorrogado para ejercicio 2020.

SEXTO.- Plazo de ejecución. La duración del contrato coincidirá con el plazo de ejecución de la obra inicialmente establecido en el proyecto de ejecución, siendo éste de **doce**





Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

(12) meses.

La duración de la fase de dirección de obras coincidirá con la duración de la ejecución de las mismas, incluyendo los informes previos al inicio (aprobación de los planes de seguridad y salud, gestión de residuos, etc.) y los posteriores a la finalización (Certificación Final de obra), así como los trabajos precisos para la liquidación de las obras tras el período de garantía.

En Valsequillo de Gran Canaria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

